

CERTIFICADO

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Ordinaria N°055**, celebrada el **miércoles 19 de junio de 2024**, se adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 1266

Se acuerda aprobar Incremento con cargo al Programa de Inversión del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2024 y posterior, correspondiente al proyecto denominado "Reposición Estaciones Comunitarias de Salud Rural", propuesto en el Mensaje N° 117, del 08 de mayo del 2024, del Sr. Gobernador Regional, como se indica:

Código BIP	Nombre Proyecto	Ítem	Monto Vigente CORE M\$	Inc. Solicitado Programa Inversiones 2024 y Post. M\$	Nuevo Monto M\$
30470444-0 (Ejecución)	REPOSICIÓN ESTACIONES COMUNITARIAS DE SALUD RURAL, COLLIPULLI	Consultorías	23.820	14.000	37.820
		Equipamiento	17.170	0	17.170
		Otros Gastos	1.006	0	1006
		Gastos Administrativos	4.156	0	4.156
		Obras Civiles	419.655	186.855	606.510
TOTAL (M\$)			465.807	200.855	666.662

Extendido en Temuco, a 21 de junio de 2024.-



JARED SAN MARTIN ESCOBAR
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL
MINISTRO DE FE